



Realizan en la Cámara de Diputados el foro “Cero consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños y adolescentes”

Boletín No. 6764

- El diputado Gabriel Escobedo Muñoz, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, sostiene que la legislación en la materia debe enfocarse en la prevención

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Gabriel Escobedo Muñoz (PVEM), llevó a cabo el foro “Cero consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños y adolescentes”, donde especialistas analizaron la importancia de hacer conciencia de la responsabilidad social para evitar el contacto con estos productos a temprana edad.

El legislador afirmó que el foro se realizó con la finalidad de enriquecer el conocimiento respecto a las sustancias psicotrópicas y, con ello, buscar mecanismos que prevengan su uso en la niñez y juventud, toda vez que su consumo y la edad de su primer uso ha disminuido en años recientes.

Consideró que las políticas públicas, la adecuación e implementación de leyes deben estar encaminadas a la prevención desde edad temprana. Afirmó que en esta tarea el Estado por sí sólo no puede, sino que requiere de la compañía de las organizaciones de la sociedad civil y expertos que contribuyan en la construcción de una infancia y juventud más sana.

Prevención del uso nocivo del alcohol

Jessica Paredes, representante de la Fundación de Investigaciones Sociales A.C., FISAC, señaló que a pesar de que hay leyes y reglamentos que establecen que no se puede vender ni suministrar alcohol a menores de edad, no ocurre, pues en México el 40 por ciento de los destilados son comercializados de manera ilegal. Agregó que las niñas, niños y adolescentes se acercan al alcohol por curiosidad, sentirse parte de un grupo, debido a la presión social, para quedar bien y por popularidad.

Indicó que la diferencia entre Francia y México es que en el país europeo se bebe una copa diaria y en nuestra nación se hace de manera esporádica, pero de forma explosiva, lo cual es nocivo.



La detección oportuna ayuda a prevenir adicciones

David Romanowsky, especialista y terapeuta en adicciones y salud mental, dijo que la detección oportuna de síntomas de salud mental en niñas y niños también puede ayudar a prevenir el desarrollo de conductas adictivas posteriormente. Asimismo, prestar atención a factores de riesgo que lleguen a presentar los adolescentes, los cuales pueden ser biológicos o genéticos, y en donde familias tengan o presenten antecedentes de problemas de adicción que deben atender.

Mencionó que cuando se ve una conducta adictiva en los jóvenes, no se observan otras condiciones de salud mental simultáneamente que están coexistiendo. “El 80 por ciento de las personas que se presentan a consulta, siendo adultos, tuvieron un inicio de sustancias cuando eran adolescentes, pero también ocho de cada 10 personas que se presentan por conductas adictivas tienen otras condiciones de salud mental subyacente como depresión, ansiedad, insomnio y trastornos alimenticios”.

Las nuevas generaciones presentan cambios acelerados

José Manuel Castrejón, del Centro de Estudios Superiores de Monte Fénix, explicó que del impacto que está teniendo la pandemia en la salud mental post-Covid es el abuso del alcohol, el cual ha aumentado un 30 por ciento entre los adolescentes; el 15 por ciento de los estudiantes de educación media superior inició en el consumo de sustancias, en tanto el 25 por ciento de los jóvenes están expuestos a trastornos de salud mental, como depresión y ansiedad, en alguna etapa de su vida.

“Tenemos que pensar que nuestra generación está viviendo profundos cambios muy rápidos y acelerados casi como avanza la tecnología e influenciados por las redes sociales. También, que todo lo que ocurre en la primera infancia y antes o durante el embarazo será determinante para comportamientos de riesgo mismos que se van a manifestar durante la adolescencia y en la etapa adulta”, advirtió.

